

Comunicado de Prensa

Tras casi una década de caídas, el sector de Bebidas Espirituosas mejora sus perspectivas económicas y de creación de empleo

- En 2015 las exportaciones se incrementaron en un 5%, hasta los 170 millones de botellas.
- El whisky sigue siendo la categoría más comercializada en España, seguida por el gin con un 20% del consumo total, situándose por primera vez por delante del ron.
- La contribución al Erario Público del Sector alcanzó los 1.300 MM€, solo por imposición indirecta (IVA e Impuestos especiales)

Madrid, 5 de abril de 2016.- A lo largo de 2015 se comercializaron en España 190 millones de litros de bebidas espirituosas, aproximadamente un 2% más que el año anterior, con una aportación de valor a la economía española de 7.585 MM€ (0,12% del PIB), según ha señalado hoy Bosco Torremocha, director general de la Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), en la presentación conjunta con la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, del Informe Económico y Social del Sector de Bebidas Espirituosas 2015.

La ministra destacó que “2015 ha sido el primer año desde hace casi una década, en el que se han incrementado los datos de comercialización y exportación de bebidas espirituosas”.

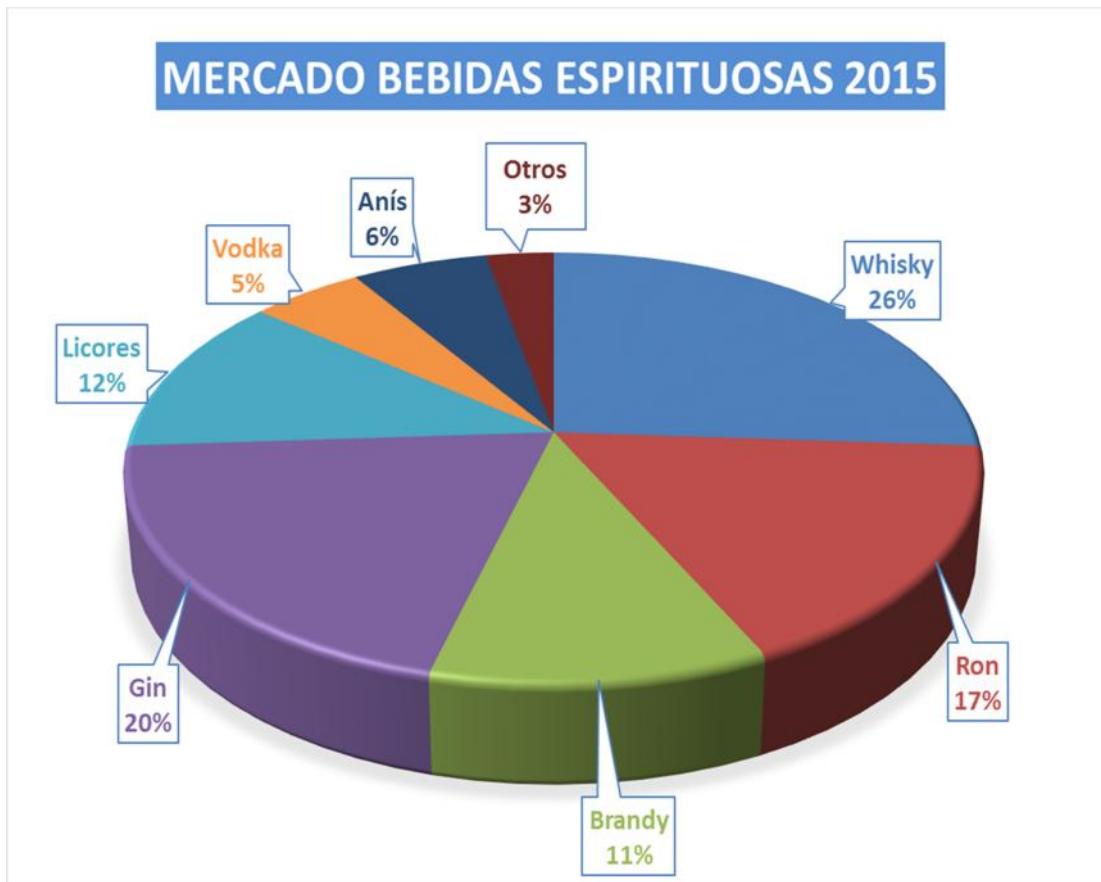
La contribución al Erario Público alcanzó los 1.300 MM€ solo por imposición indirecta (IVA e Impuestos Espaciales), mientras que los 3.800 centros de producción establecidos en toda la geografía nacional generan trabajo para más de 330.000 personas, entre empleos directos e indirectos en sectores clave para nuestra economía como el turismo, la hostelería y los servicios.

PESO AGROALIMENTARIO

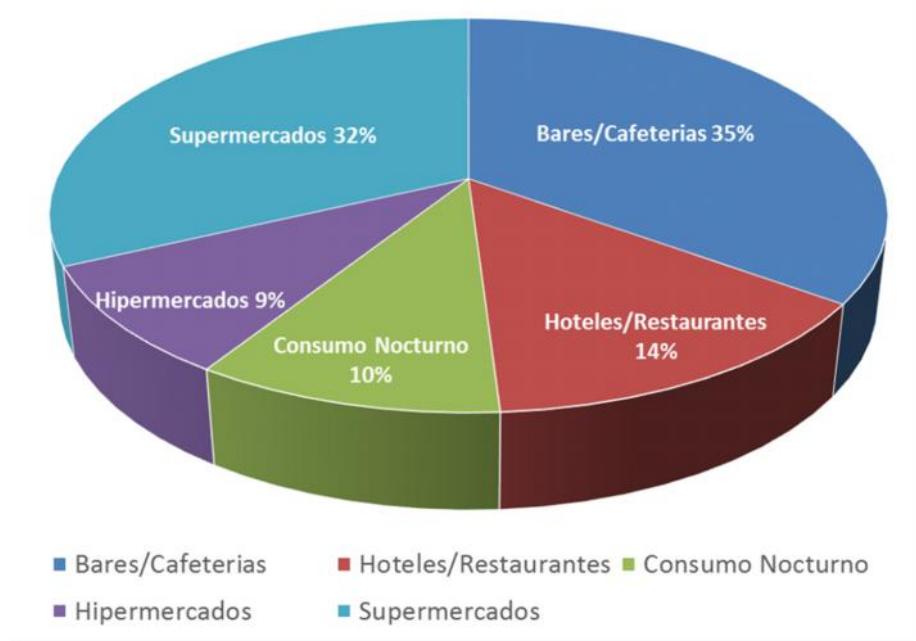
En 2015 se destinaron 200.000 toneladas de materias primas de origen agrícola a la elaboración de bebidas espirituosas y más de 52 millones de litros de vino.

Según el Informe Económico del Sector de Bebidas Espirituosas 2015, del total de la producción nacional el 60% se destina al consumo interno y el 40% restante a la exportación. Por categorías, el whisky representó el 26% del total de la comercialización; el gin el 20%; el ron el 17%; los licores el 12% y el brandy el 11%.

COMERCIALIZACIÓN VOLUMEN BEBIDAS ESPIRITUOSAS 2015



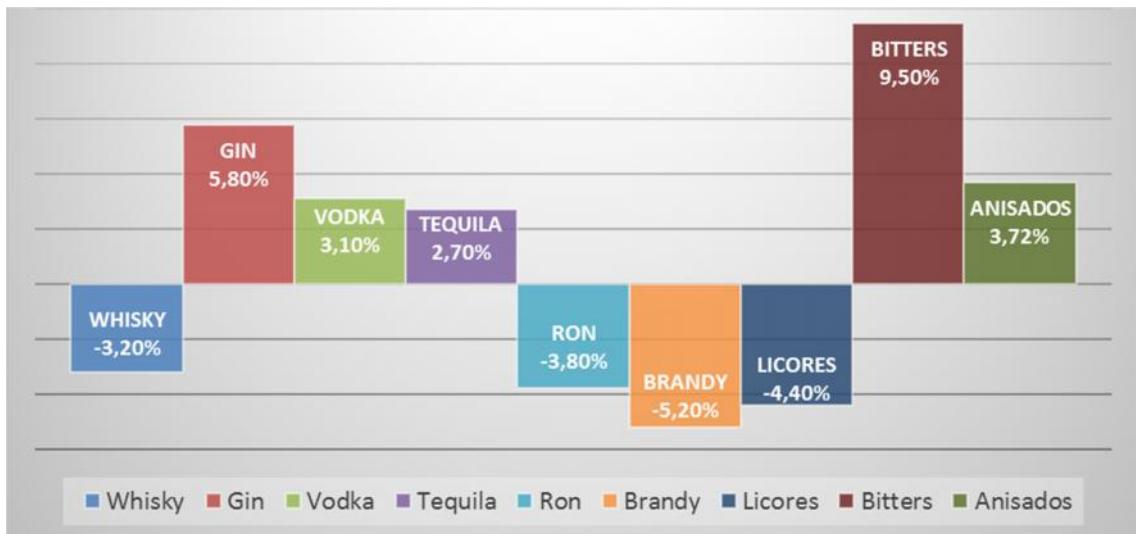
El consumo se sigue realizando mayoritariamente en la Hostelería y Restauración (60% del consumo total). Durante 2015 se han producido también incrementos del consumo: del +4% en Hostelería y del +1,7% en Alimentación.



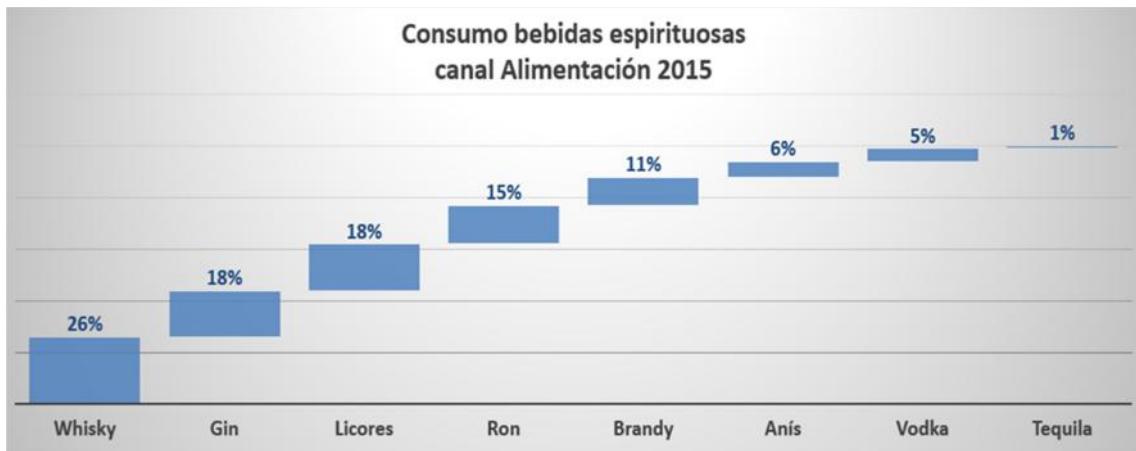
HOSTELERIA 2015



Variación del consumo hostelería 2015 vs 2014: las categorías que más crecen destacan los bitters, el gin, los anisados, el vodka y el tequila.



ALIMENTACIÓN 2015



Variación consumo Alimentación 2015 vs 2014: Destaca principalmente el aumento del consumo del gin y de los licores que suben un 10%



EXPORTACIONES DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS 2015

En 2015 se produjo un aumento de las exportaciones, en volumen y en valor: crecen un 5% hasta los 170 millones de botellas. El mayor volumen corresponde a los aguardientes, incluido el brandy. Entre los mercados exteriores destacan Filipinas, México y Estados Unidos.

FISCALIDAD BEBIDAS ESPIRITUOSAS

La contribución al Erario Público, sólo por imposición indirecta (IIEE e IVA), alcanzó los 1.300MM€.

La recaudación por Impuestos Especiales aplicables a las bebidas espirituosas ascendió a 774 MM€, representando un 72% del total de Impuestos Especiales sobre alcohol, aunque sólo suponen el 27% del consumo total de bebidas con contenido alcohólico.

La presión fiscal que soportan las bebidas espirituosas ya está por encima del 43%. Y el tipo impositivo sobre el alcohol y las bebidas derivadas en España se sitúa un 66% por encima del mínimo establecido a nivel europeo.

Las subidas de los impuestos especiales durante los últimos años han tenido nulos efectos recaudatorios para el Estado, sin embargo, sí han tenido graves consecuencias para las empresas del sector y su competitividad. Todo ello pone de manifiesto, según el Informe conocido hoy, la necesidad de abordar desde una óptica realista y objetiva los impuestos especiales que soportan las bebidas espirituosas y su capacidad real de recaudación. Y en todo caso la necesidad de disponer de un marco fiscal estable.

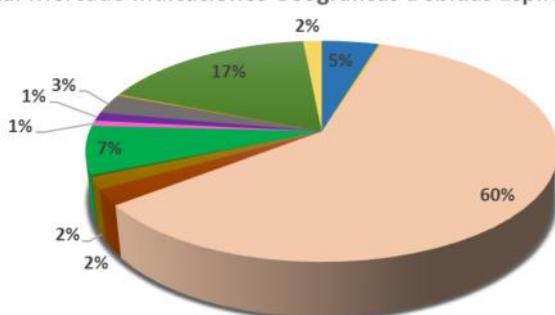
En la actualidad la recaudación está bastante por debajo de la de hace diez años, a pesar de que en ese tiempo los tipos de los espirituosos han subido cuatro veces, demostrando la ineeficacia de la subida de impuestos.



INDICACIONES GEOGRÁFICAS

España tiene 19 indicaciones Geográficas de Bebidas Espirituosas reconocidas, sólo por detrás de Alemania y Francia. De ellas 10 cuentan con Consejos Reguladores encargados de su control y protección. El número de industrias elaboradoras de estos productos supera las 200 empresas. El volumen comercializado en los mercados exteriores representa un 44% del comercio total.

Total Mercado Indicaciones Geográficas Bebidas Espirituosas 2015



■ Chinchón	■ Ratafia Catalana	■ Brandy de Jerez	■ Hierbas Ibicencas
■ Gin de Mahón	■ Palo de Mallorca	■ Hierbas de Mallorca	■ Cantueso Alicantino
■ Aperitivo Café de Alcoy	■ Anis Paloma Monforte del Cid	■ Herbero Sierra de Mariola	■ Pacharán Navarro
■ Aguardiente Orujo de Galicia			

L E D E U / V E L A D Y Q U E Z , 0 4 - 0 0 3 5 P I A R T A . 2 0 0 0 1 M A D R I D .
Tel. 91 745 08 48 Fax 915 61 89 55 www.febe.es

Disfruta de un consumo responsable

El informe Económico de las Bebidas Espirituosas refleja también el compromiso en materia de Responsabilidad Social Activa de las empresas del sector, de las marcas y de las personas que trabajan en su entorno. Esto incluye la promoción de un consumo cero para menores, conductores y embarazadas.

El alcance del compromiso en este ámbito se certifica con programas auditados y resultados medibles en cuanto a la prevención del consumo por menores de edad, la prevención de riesgos en el embarazo; y las campañas en el ámbito de la seguridad vial y el consumo responsable.

FEBE apuesta firmemente por la prevención a través de la educación, la información y la sensibilización como principales herramientas para erradicar hábitos negativos, promoviendo actitudes responsables. Así, los principales programas desarrollados por la Federación para promover esas actitudes responsables frente al consumo de bebidas alcohólicas son:



[Menores ni una gota: más de 100 razones para que un menor no beba alcohol](#) Campaña para la prevención del consumo de bebidas alcohólicas por parte de los menores, realizada junto con el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad. Se trata de la primera iniciativa conjunta y de este calado desarrollada por un Sector productor de bebidas alcohólicas y el Ministerio. Con esta iniciativa, FEBE ha logrado la implicación de todos los estamentos de la sociedad – actores, cantantes, deportistas, periodistas, familias- unidos bajo un objetivo común: evitar el consumo en menores. La campaña sigue viva como el primer día gracias a la creación de la “Red para la prevención del consumo de alcohol en menores”. Cada día son más los Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, así como otras empresas públicas y privadas, las que se suman a esta causa.

Más información <http://www.menoresniunagota.es/>

En el canal de Youtube de FEBE se encuentra el vídeo con los resultados de la campaña: https://www.youtube.com/watch?v=jt6mz_xJ-Ys



[Seguridad Vial](#): A través del programa Los Noc-Turnos, FEBE ha conseguido introducir la figura del conductor designado en España, e implantar una actitud de responsabilidad entre los jóvenes como es no beber nada de alcohol si se va a conducir. Los jóvenes que ya han participado en campañas anteriores están cada vez más concienciados sobre los peligros de combinar alcohol y conducción. El conductor designado es una iniciativa que funciona precisamente porque es una solución que los jóvenes reconocen como creíble y eficaz. Así lo demuestran las cifras, la mayoría de los jóvenes, afirma conocer la figura del conductor designado, e indican, que programas como este, les ayudan a concienciarse sobre el peligro de conducir si se ha consumido alcohol adoptando hábitos responsables.

Más información www.disfrutadeunconsumoresponsable.es



Dispensación responsable de bebidas alcohólicas: FEBE comenzó en el año 2004 a abordar la colaboración con el sector de la hostelería para la promoción de hábitos responsables en el ocio ciudadano a través del servicio y venta responsable de bebidas alcohólicas. De esta forma, a través del programa Tú Sirves, Tú Decides, una apuesta ambiciosa consistente en el desarrollo de formaciones con material pedagógico y divulgativo, destinado a formar a empresarios y profesionales hosteleros en habilidades sociales, conocimientos sanitarios y técnicas de promoción y gestión del negocio que faciliten el consumo responsable de los clientes. El programa acumula ya a más de 7.000 profesionales formados con éxito.

Más información en la web www.disfrutadeunconsumoresponsable.es

Otras iniciativas

Prevención del consumo en embarazadas: A través de una campaña informativa en colaboración con la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia. Tanto para las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, como para su círculo de influencia.

Campaña de prevención de consumos abusivos en la comunidad universitaria

Desde 2011, FEBE desarrolla formaciones entre la comunidad universitaria, basadas en el ideario de su labor pedagógica realizada en menores. La información vuelve a ser la clave entre este colectivo para mejorar su consumo de bebidas alcohólicas. No podemos olvidar que ya se trata de un colectivo mayor de edad, con lo que el consumo de alcohol es legal, por eso se hace necesaria su formación para que establezcan una relación responsable con el alcohol. Así, el trabajo de FEBE con universidades se basa en el enfoque del modelo de la influencia de iguales, de este modo se utiliza a un pequeño grupo para que informe e influya positiva y activamente en el comportamiento de la mayoría.

ESPÍRITU DE CELEBRACIÓN



Quienes celebran de forma cotidiana los momentos del día a día son más positivos. Así lo recoge el I Barómetro de la Celebración en España. En general, a los españoles les gusta celebrar, un 71% declara que le gusta mucho o bastante. Las celebraciones cotidianas son las preferidas por el 84 % de los españoles de entre 18 y 34 años, mientras que este porcentaje desciende al 53% en mayores de 35. Quienes celebran lo cotidiano, creen en mayor medida que el año que viene les va a ir mejor en los terrenos laboral, económico, emocional y familiar, que aquellos que celebran de forma puntual. Para la mayoría de encuestados lo que no puede faltar en una celebración es comida, bebida, alegría, música, familia, amigos y buen ambiente. Los espirituosos forman, en definitiva, parte del espíritu de celebración.

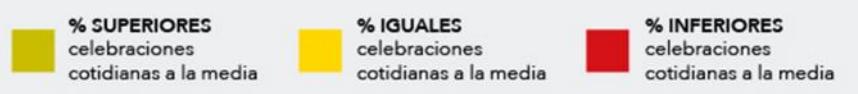
Para más información, www.espiritodecelebracion.es o en el canal de YouTube de Espíritu de Celebración <https://www.youtube.com/watch?v=QVuh-TyDZVY>



Febe

Federación Española de Bebidas Espirituosas

NORTE DE ESPAÑA	ZONA SUR	ZONA ESTE
Se celebra con más frecuencia, con salvedades, como Asturias	Junto con las Islas es donde se celebra con menos asiduidad.	Junto con Madrid está en la media de la Población, a excepción de Murcia donde hay una mayor frecuencia de celebración.





Federación Española de Bebidas Espirituosas

¿Qué es FEBE?

La Federación Española de Bebidas espirituosas, creada en 1999, agrupa a más de 100 empresas españolas productoras y distribuidoras de bebidas alcohólicas procedentes de la destilación de materias primas agrícolas. Representa a prácticamente el 100% del sector en España. FEBE es la expresión de la unidad del sector, inmerso en dos grandes retos:

- La apuesta por la calidad y la innovación en un mercado cada vez más exigente
- La responsabilidad social activa de la industria, que debe combinar el legítimo desarrollo sectorial con el fomento de un consumo responsable de productos con contenido alcohólico.

Las bebidas espirituosas son las bebidas alcohólicas destiladas a partir de materias primas agrícolas (uva, caña, cereales, remolacha, frutas, etc.). Las principales bebidas espirituosas que se producen tradicionalmente en España son el brandy, whisky, ron, ginebra, licores, aguardientes y orujos.

Gabinete de Comunicación

FEBE
91 781 36 61
Teresa Escalante • tescalante@febe.es
www.febe.es
www.consumo-responsable.com